

## PREGUNTAS TEST - IRPF

- En relación al objeto del impuesto del IRPF:
  - Grava únicamente las rentas producidas en territorio español. ✗
  - Grava únicamente las rentas satisfechas por pagadores residentes en territorio español. ✗
  - Puede gravar también las rentas producidas fuera del territorio español. ✓
  - B y C son correctas.
  
- Un trabajador recibe una indemnización por despido de 16.000 €, de conformidad con el convenio colectivo del sector, aunque según el Estatuto de los Trabajadores tan sólo le hubieran correspondido 12.000 €. En relación con dichas cantidades: *Renta irregular.*  
*↳ Exentos*  
*16.000 - 12.000 = 4.000*
  - Estará no exenta la cantidad de 4.000 €. ✓
  - La totalidad de la renta está exenta.
  - Estará no exenta la cantidad de 12.000 €.
  - Ninguna de las anteriores es correcta.
  
- Las becas por cursar estudios de máster otorgadas por el Ministerio de Educación:
  - Están exentas. ✓
  - Se deberán imputar en un período de cuatro años. ✗
  - Sólo están exentas las becas hasta el grado de licenciatura. ✗
  - No están sujetas a IRPF. ✗
  
- D. Alvaro, residente en Madrid, se ha jubilado en febrero, tras lo cual ha realizado un viaje alrededor del mundo que ha durado 9 meses. A efectos de la declaración del IRPF:
  - Es residente en España y deberá tributar por el IRPF. ✓
  - No es residente en España, pues no ha estado más de 183 días en territorio español.

- C) Deberá tributar por el Impuesto sobre la renta de no residentes.
- D) Al estar jubilado sus rentas están exentas.
5. Una comunidad de propietarios ha obtenido 9.000 € por el alquiler de una terraza para la instalación de un luminoso y 1.500 € de intereses de una entidad financiera. A efectos del IRPF, la comunidad de bienes: *Existen comuneros que se imputan únicamente su parte*
- A) Deberá declarar en el IRPF la cantidad de 10.500 €. ✗
- B) Tan sólo deberá declarar los ingresos del alquiler, pues la cantidad percibida como intereses está exenta, al no ✗  
superar 1.500 €.
- C) Tan sólo deberá declarar 1.500€ ya que los 9.000 € lo deben declarar los comuneros. ✓
- D) No tendrá que declarar las rentas anteriores. → *Las declaran sus comuneros.*
6. Los rendimientos del trabajo:
- A) Gravan ~~exclusivamente~~ los rendimientos derivados de una relación laboral.
- B) Gravan ~~exclusivamente~~ los rendimientos derivados de una relación laboral y los que derivan indirectamente del trabajo prestado, como las pensiones.
- C) Pueden gravar rendimientos que no se hayan generado ni directa ni indirectamente en una relación laboral.
- D) A y B son correctas.
7. Los rendimientos derivados de impartir cursos o seminarios:
- A) Pueden tener la consideración de rendimiento del trabajo o de actividad económica, según determinadas circunstancias. ✓
- B) En todo caso tributan como rendimiento del trabajo.
- C) ¿Sólo? tienen la consideración de rendimiento del trabajo si existe relación laboral entre quien imparte el curso y la entidad que lo organiza.
- D) Tienen la consideración de rendimiento de trabajo pero están exentas. ✗

8. El Sr. Salas, con residencia en Madrid, ha realizado un viaje a Barcelona de tres días de duración por el que ha recibido la cantidad de 1.450 €. Tiene justificantes de los gastos de AVE (240 €) y de estancia en hotel (450 €). De acuerdo con dichos datos, la cantidad exenta de tributación en concepto de dieta sería:

- A) 964,05 €.
- B) Tan sólo los gastos justificados (690 €)
- C) 850,02 €.
- D) 1.450 €.

Hoy pernoctación.  
 ↑  
 AVE: 240.  
 HOTEL: 450  
 Manutención con pernoct.:  $53'34 \cdot 3 = 160'02$ .  
 $\frac{160'02}{850'02} \rightarrow$  Exentos.

9. D. Álvaro ha recibido la cantidad de 300 € por un viaje a Madrid. La ida y la vuelta realizó en avión en el mismo día. El coste del billete de avión, que pagó Álvaro, ascendió a 180 €. La cantidad sujeta a gravamen será:

- A) 0 €.
- B) 93,33 €.
- C) 120 €.
- D) 300 €.

→ Sin pernoctación.  
 Ingreso: 300 €.  
 Avión: -180  
 Manutención sin pernoct.: -26'67  
 -----  
 93'33 €.

10. Determine en qué caso procede realizar la imputación de rentas inmobiliarias:

- A) Vivienda habitual del contribuyente. ✗
- B) Solar urbano. ✗
- C) Segunda vivienda a disposición del propietario.
- D) A y B son correctas. ✗

↳ Renta General.

11. La venta de bonos y obligaciones:

- A) Genera rendimientos de capital mobiliario.
- B) Genera una ganancia o pérdida de patrimonio, pues se trata de una renta puesta de manifiesto por la venta de dichos activos.
- C) Si estos activos están afectos a actividades económicas no genera rentas del capital.
- D) Genera rendimientos de capital mobiliario, de los cuales 1.500 € están exentos.

Capital mob.  $\begin{cases} \rightarrow R. General. \\ \rightarrow R. Ahorro \rightarrow Venta bonos y oblig. \end{cases}$   
 → Base del Ahorro.

12. Las rentas derivadas de la enajenación por el contribuyente de elementos patrimoniales afectos a la actividad se califican como:

- A) Rendimientos de actividad económica. *X*
- B) Ganancias o pérdidas patrimoniales sujetas a la base general, al producirse en el marco de una actividad económica. *↳ NO transmisión.*
- C) Ganancias o pérdidas de patrimonio sujetas a la base imponible del ahorro.
- D) Rendimientos de capital mobiliarios.

13. Las ganancias de patrimonio que se pongan de manifiesto con la venta de la vivienda habitual:

- A) Están exentas en todo caso.
- B) Están exentas en determinadas circunstancias.
- C) Generan derecho a practicar una deducción en la cuota.
- D) B y C son correcta.

14. En el IRPF, estamos ante una ganancia o pérdida patrimonial cuando:

- A) El propietario de un local comercial lo alquila obteniendo un ingreso mensual.
- B) El titular de un depósito de ahorro obtiene un interés. *→ R. Cap. Mob.*
- C) El accionista de una sociedad obtiene un dividendo. *→ " "*
- D) El propietario de un local comercial lo vende. *✓*

*Rend. Capital Inmob.*

15. Los rendimientos netos del trabajo de la Sra. Coll son 55.000 €. Los rendimientos netos del capital inmobiliario, -5.000 €. Los rendimientos netos del capital mobiliario (intereses de depósitos bancarios), 750 €. Las imputaciones de renta, 500. Las pérdidas patrimoniales no derivadas de transmisiones, -900. Ha efectuado una aportación a un plan de pensiones por importe de 1.000 €. La base imponible general de la Sra. Coll asciende a:

- A) 49.500.

*R.T.: 55.000  
R.C.I.: -5.000  
Imp.R.: 500*

- B) 50.350.
- C) 50.500.
- D) 49.600.

16. En el IRPF, el mínimo personal y familiar

- A) Se aplica sobre la base imponible general para calcular la base liquidable general. ✗
- B) Se resta de la cuota íntegra general para calcular la cuota líquida general. ✗
- C) Favorece a los contribuyentes con mayor renta porque el impuesto es progresivo. ✗
- D) Ninguna de las restantes respuestas es correcta.

17. ¿Cuál de las siguientes rentas no está exenta del IRPF?

- A) Las indemnizaciones como consecuencia de responsabilidad civil por daños personales, en la cuantía legal o judicialmente reconocida. ✗
- B) Los rendimientos del trabajo procedentes de trabajo realizado en el extranjero, hasta un máximo de 60.100 euros anuales. ✗
- C) Las becas públicas para realizar estudios universitarios. ✗
- D) Las prestaciones por desempleo percibidas en forma de renta mensual. ✓

18. Los rendimientos del capital inmobiliario:

- A) No pueden ser negativos, en ningún caso.
- B) No pueden ser inferiores a los resultantes de las reglas de imputación de rentas inmobiliarias si el arrendatario es el hermano del arrendador. *→ Familiares hasta 3º grado.*
- C) Se benefician de una reducción del 40% en caso de proceder del alquiler de vivienda habitual. *Gov.*
- D) Se integran en la base del ahorro, puesto que proceden de una inversión. ✗

19. Las ganancias patrimoniales no justificadas se incluyen en:

- A) La base imponible del ahorro
- B) La base imponible general

C) No se incluyen en la declaración del IRPF

D) La base liquidable general del período impositivo en el que se descubran.

20. Un médico es propietario de 20 pisos que heredó de su difunto padre, percibiendo cada mes alquileres por importe de 35.000 €. Además, trabaja en un hospital público desde hace seis años. Teniendo en cuenta únicamente esta información, en su IRPF:

A) Tendrá rendimientos del capital inmobiliario y rendimientos del trabajo.

B) Tendrá rendimientos de una actividad económica y rendimientos del trabajo. ✗

C) Tendrá rendimientos del trabajo y ganancias patrimoniales. → No hay una venta.

D) Tendrá rendimientos del capital inmobiliario, ganancias patrimoniales y rendimientos del trabajo. ✓

Tendría que tener contratada 1 persona a jornada completa.